Guayaquil, 15 de Marzo de 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
MEGAFUNCION S.A.
Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatuarios de la compañía ***MEGAFUNCION S.A.*** *que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina de la compañía como* ***"Comisario"****, de la misma y he procedido a la revisión de los libros contables de acciones, y demás documentos de soporte que la empresa manejó durante el ejercicio económico terminado en el 2013, por lo tanto luego del examen realizado a sus estados financieros bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's, pongo a vuestro conocimiento el presente informe.*

1. *Las resoluciones de la junta general de accionistas así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigente, han sido cumplidas por los administradores y socios a cabalidad asignados para estas funciones.*

2. *La compañía* ***MEGAFUNCION S .A.*** *genero para el año 2013* ***ingresos totales por $ 367.676,49 (Trescientos sesenta y siete mil seiscientos setenta y seis 49/100 dólares americanos,*** *originados por Ventas al por mayor y menor de Productos ecológicos, de limpieza, cerámicas, etc. Al finalizar el ejercicio fiscal del 2.013, la compañía terminó con* ***gastos Operativos y Administrativos que suman $ 356.109.99 (Trescientos cincuenta y seis mil ciento nueve con 99/100 dólares americanos)****, estos costos y gastos son propios de la operación, Administración y ventas. La depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo, por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2013, determinando una* ***Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de $ 11.566.55 (Once mil quinientos sesenta y seis con 55/100 dólares americanos).***

3. *Dejo constancia que he revisado los temas de las Obligaciones Tributaria con el Estado Ecuatoriano (SRI), con los proveedores y otros acreedores, al igual que los empleados, por los que no hay puntos a interpretar debido a que esta empresa está al día en sus obligaciones Tributarias y Societarias, adicionalmente mantiene sus controles internos al día en lo que a materia fiscal se refiere, analizando la cifra de los estados financieros, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados con sus respectivos respaldos en los auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soporte.*

4. *Finalmente, en mi opinión los estados financieros fueron analizados y elaborados de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañía. Presentando razonablemente las cifras e información requerida por los accionistas, administradores y entidades de control.*

Agradezco por la confianza depositada por los Administradores y la Gerencia General, y por su intermedio a los accionistas de la compañía, de esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la Ley y sus reglamentos.

Atentamente,

CBA. Eduardo Ponce Avilés
REG. NAC. No. 0.37317